

# Denuncias por discriminación en educación registran alza del 31%

**AULAS.** Registros de Superintendencia, eso sí, muestran tendencia a la baja.

Vivian Beñaldo Catalán  
 cronica@cronicachillan.cl

El primer semestre de 2024, la dirección regional Ñuble de la Superintendencia de Educación recibió un total de 184 denuncias relativas a la convivencia y maltrato en contexto escolar. Esto es, según el organismo, es un 5,64% menos que el mismo período de 2023, cuando ingresaron 195. La mayoría de las denuncias (72,82%) corresponde al ámbito de Convivencia, donde este primer semestre se registraron 134 denuncias a nivel regional. Esta cifra es un 10,07% menor que las del mismo período del año anterior (cuando hubo 149), según la superintendencia.

Además, dentro del ámbito de Convivencia, se recibieron 77 denuncias por “Maltrato a párvulos y/o estudiantes” en este primer semestre en Ñuble, un 13,48% menos que en 2023. Las denuncias específicas por “Maltrato entre estudiantes (excluye al nivel parvulario)” -dentro de lo que se encuentra lo que se conoce como bullying- también decrecieron, llegando a 36, lo que es un 35,71% menos que el año anterior. También se redujeron las denuncias por “Medidas disciplinarias”, que llegaron a 7 (-50%).

En cambio, sí aumentaron



EN GENERAL, DENUNCIAS ANTE LA SUPERINTENDENCIA DISMINUYERON UN 5,6%.

las denuncias por “Discriminación”, que pasaron de 22 a 29 este primer semestre en la región, un 31% más que en 2023; y aquellas por “Situaciones de connotación sexual”, que pasaron de 12 a 16 casos.

Sobre denuncias por “Maltrato a miembros adultos de la comunidad educativa”, se registraron 4 casos en la región de Ñuble durante la primera mitad del año, lo que es un 50% menos que el anterior. De estas denuncias, 2 son por “Maltrato de estudiante hacia

“Se alinea con la tendencia que se ha dado a nivel nacional, registrando un descenso general de las denuncias”.

**Juan Carlos Sánchez**  
 Superintendente de Educación

personal del establecimiento (docentes, educadores, otro)” y 2 por “Maltrato de padre, madre y/o apoderado hacia personal del establecimiento (docentes, educadores, otro)”.

“Se alinea con la tendencia que se ha dado a nivel nacional en este primer semestre de 2024, registrando un descenso general de las denuncias en el ámbito de Convivencia, incluido el ítem de maltrato entre estudiantes y medidas disciplinarias, que se han reducido en comparación con el 1° de 2023. También se ha observado un incremento en los casos de discriminación en el contexto escolar”, comentó el director regional de Ñuble, Juan Carlos Sánchez.

## Comparación a nivel nacional

Con los datos de este 1° semestre, la región de Ñuble se ubica en el décimo lugar de las regiones con más denuncias por Convivencia en el país, representando el 2,6% de todas las que se recibieron a nivel nacional.

Si se considera la tasa de denuncias (por cada 10.000 estudiantes), Ñuble se encuentra en el noveno lugar a nivel nacional, con 13,7 denuncias por cada 10.000 estudiantes, por debajo del promedio nacional que llega a 14,3.

## DOCENTE Y PROYECTO

Desde el Colegio de Profesores de Ñuble, su presidente Manuel Chávez, destacó la baja en las cifras, y además destacó la importancia de continuar con la tramitación del proyecto de convivencia escolar, que yace en el Congreso. “Genera herramientas que permite prevenir situaciones que hoy afectan gravemente a la convivencia, la salud de trabajadores de la educación, estudiantes y apoderados. Así que hacemos un llamado para aprobar este proyecto con las indicaciones que el Colegio de Profesores ha indicado”, dijo Chávez. ☞